



Partido Verde Ecologista de México San Luis Potosí

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las 10:05 diez horas con quince minutos del 22 (veintidós) de junio de 2020 (dos mil veinte), en las oficinas del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, S.L.P., ubicado en calle Capitán Caldera número 210, colonia Parque España, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, licenciados, Mariel de los Ángeles Peralta Medina, José Alberto Sánchez Gutiérrez y Miriam del Rocío Barboza Ruiz, acto continuo, la licenciada Mariel de los Ángeles Peralta Medina da lectura al contenido de la convocatoria emitida para esta **cuarta sesión extraordinaria**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la sesión y declaración de validez.
- 2.- Orden del Día:
- 3.- Solicitud de prórroga a la solicitud con terminación de folio SI-20/2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número 1.- Instalación de la sesión y declaración de validez, se procede al pase de lista:

Licenciada, Mariel de los Ángeles Peralta Medina, Presidenta del Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México.- **Presente.**

Licenciado, José Alberto Sánchez Gutiérrez, miembro del Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México.- **Presente.**

Licenciada, Miriam del Rocío Barboza Ruiz, miembro del Comité de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México.- **Presente.**



Partido Verde Ecologista de México San Luis Potosí

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN SAN LUIS POTOSÍ

Por lo que estando todos los integrantes del Comité presentes, se declara que existe el cuórum legal requerido, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión tiene plena validez.

Punto número 2.- Orden del Día. Se somete a votación el orden del día

Licenciada, Mariel de los Ángeles Peralta Medina, presidenta del Comité: **emite voto a favor.**

Licenciado, José Alberto Sánchez Gutiérrez, miembro del Comité: **emite voto a favor.**

Licenciada, Miriam del Rocio Barboza Ruiz, miembro del Comité: **emite voto a favor.**

Se aprueba el orden del día.

Punto número 3.- En uso de la voz la Lic. Miriam del Rocio Barboza Ruíz expresa que pasado 18 de marzo del año 2020, se recibió la solicitud a través del sistema INFOMEX, solicitud con numero de folio SI-20/2020. Sin embargo derivado de la contingencia sanitaria presentada por el COVID-19, este Instituto está laborando con la mitad de su personal por lo cual dificulta la agilidad en la búsqueda de la información y teniendo como objetivo cumplir con la búsqueda exhaustiva tal como lo marca el diverso numeral 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.; y con el único fin de entregar una respuesta certera, se solicita una prórroga de 10 días con fundamento en el artículo 154 de la ya citada Ley, para estar en condiciones optimas de otorgar la respuesta a la solicitud antes mencionada.

En uso de la voz la presidenta del Comité de Transparencia del partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, S.L.P., refiere: se somete a votación la ampliación de plazo para responder la solicitud con folio SI-20/2020 por las razones expuesta por la Licenciada Miriam del Rocio Barboza Ruíz:



Partido Verde Ecologista de México San Luis Potosí

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN SAN LUIS POTOSÍ

Licenciada, Mariel de los Ángeles Peralta Medina, presidenta del Comité: **emite voto a favor.**

Licenciado, José Alberto Sánchez Gutiérrez, miembro del Comité: **emite voto a favor.**

Licenciada, Miriam del Rocio Barboza Ruiz, miembro del Comité: **emite voto a favor.**

Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de plazo para responder la solicitud con folio SI-20/2020, solicitada por la titular de la Unidad de Transparencia, procediéndose a registrar la presente acta con el número **C.T. 010/2020.**

Toda vez que se trata de sesión extraordinaria no existen asuntos generales que tratar por lo que, se declara terminada la sesión, levantándose la presente acta siendo las 10:40 HRS. (diez horas con cuarenta minutos) del día 22 (veintidós) de junio del 2020 (dos mil veinte), misma que firman para constancia legal los que en ella intervinieron.

Mariel de los Ángeles Peralta Medina
Presidenta del Comité de Transparencia

José Alberto Sánchez Gutiérrez.
Miembro del Comité

Miriam del Rocio Barboza Ruiz
Miembro del Comité